



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13053548

Montevideo, 23 DIC 2013

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de junio de 2013 (número interno 91.412).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la República Democrática del Congo al Soldado de 1ra. Emilio Dante Rodríguez Osvaldo para integrar el Contingente Uruguayo, desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 6 de noviembre de 2012 hasta el 31 de enero de 2014.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el Personal Subalterno mencionado, cumplió la Misión Oficial desde el 6 de noviembre de 2012 hasta el 3 de mayo de 2013.-----

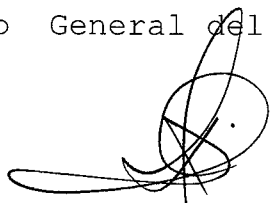
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

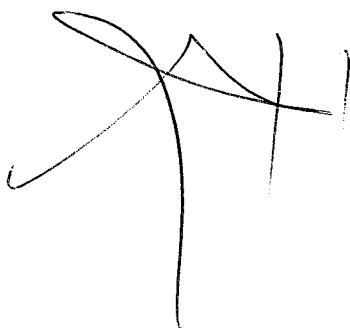
R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 13 de junio de 2013 (número interno 91.412), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Soldado de 1ra. Emilio Dante Rodríguez Osvaldo, se cumplió desde el 6 de noviembre de 2012 hasta el 3 de mayo de 2013.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República